

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES { Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA ídem grande 1'50 - | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

VIERNES 25 DE ENERO DE 1889

NÚM. 9.746.

La Universal
GRAN SALON DE PELUQUERIA
DE
FRANCISCO HERNANDEZ
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL
plaza de San Bartolomé
TELEFONO, 42

INYECCION SAEZ Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente a la vez las **Grageas Sáez**. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. **Botella 3 pesetas**. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez Pitarra, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.



Ha regresado a esta capital
R. GONZALEZ Y VERA
DENTISTA DE S. M.
sucesor de los Sres. Francelius y Delgado ofrece a su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.
17. Sociedad, 17. MURCIA.

PAPEL DE EMPAQUETAR
y bolsas.

El papel de tamaño pequeño, por resmas, y el cuádruple y las bolsas por peso.
Las bolsas son de cabida de 1 kilogramo, de 1'500, de 3, de 6 y de 11, 500.
Precios muy económicos en los papeles y bolsas, como en la impresión de los mismos.
Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fábrica, D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

MAPA GRÁFICO
DE LA
ORGANIZACION JUDICIAL
en la

PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES.
Este mapa, original por su forma, es un verdadero guía en los Tribunales de Justicia, como son Audiencias de Territorio y de lo Criminal, Juzgados de entrada, de ascenso y de término.
Es de gran utilidad, para particulares, corrientes en sus diferentes matices, banqueros, centros, y mas especialmente para las oficinas que con los Tribunales tengan relación.

Precio: 40 reales.
Único representante en Murcia:
RAFAEL ALMAZÁN
S. CRISTÓBAL, 7.

La Enciclopedia.
suplemento semanal de LA PAZ, revista de conocimientos útiles, ciencias, artes, literatura, modas, profesiones y pasatiempos.
Próximo a concluir el primer año de publicación, con el cual se dará por terminado el tomo 1.º, se abre nueva suscripción para el 2.º los nuevos suscritores tendrán derecho a recibir el tomo 1.º por la mitad de su valor, ó sea por 1 peseta 25 céntimos; a los no suscritores se venderá por 3 pesetas.
Los suscritores que lo deseen podrán insertar anuncios de ocho líneas, en las cubiertas, por el precio de 25 céntimos cada mes.

ESTO ES VERDAD

Sin composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto a la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantías necesarias, a los precios siguientes:

| SERVICIO A DOMICILIO | Pts. | Cts. | Kts. |
|-------------------------------|------|------|------|
| El rizo carbón de encina... | 6 | los | 40 |
| los montes de Italia... | 5 | los | 50 |
| De cepa y pino, cribado... | 5 | los | 50 |
| De cepa y pino en jabones... | 5 | los | 50 |
| Paris vegetal y artificial... | 6 | los | 50 |
| Carbonilla de encina... | 4 | los | 50 |
| Cisco superior... | 2 | los | 50 |
| Leña de pino y serrana... | 2 | los | 50 |

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, ídem de I. Casto—Sta. Eulalia, casa de Páco el de la zibona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riqueime, 22, ídem de B. Trinidad Jara—P. de Camacho, ídem del Tobalo—Pinares, 4, ídem de la viuda de D. José Galán.

Centro de gestión de negocios
DON MANUEL QUESADA
abogado.

Campomanes, 11. 2.º. derecha.
MADRID
Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

Ocasión.
Para atender a una necesidad urgente se vende en la cuarta parte de su valor, un ejemplar completo de las *Obras de Buffon* aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por Cuvier, obra ilustrada con láminas, de buena impresión, empastada en 31 volúmenes é intacta como se puede ver por el tomo que hay de muestra en nuestras oficinas, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

LA PAZ DE MURCIA

El justamento general de ayer, se celebró no con mucha concurrencia, empezando por la lectura de la bien redactada Memoria de la Comisión representativa, escrito que hace honor a su Secretario D. Mariano Palarea.

Dada cuenta de los individuos a quienes correspondía salir en la Comisión, fueron reelegidos por aclamación a pesar de sus excusas.

Se acordó que el reparto ordinario se haga sirviendo de base la estadística que se forme y además que se realice otro extraordinario de 25,000 pesetas para necesidades parentarias.

Se acordó facilitar a los periódicos locales, para su publicación, la Memoria, y dar un voto de gracias al Sr. Baleroia por la impresión del proyecto de obras de defensa, é interesar que se active este asunto; todo esto a moción del Sr. Lumeras.

El Sr. Roca se quejó de lo desatendida que está la huerta del Norte, pues no se resolvía sobre el escrito presentado por los procuradores de aquellos cauces. El Secretario dijo que la Comisión se había interesado por dicho lado de huerta, exponiendo al Ayuntamiento su estado, y en su vista los Sres. Solís y Salmorón excusaron a la corporación municipal por el mal estado de sus fondos y lo intrasitables que están los caminos.

También el Sr. Piqueras se ocupó del asunto de la rehabilitación de los antiguos molinos de la pólvora, donde hoy el Sr. Miñano trata de fundar otra fábrica, y el Sr. Esteve dijo que el asunto se hallaba en estudio. Discutióse y quedó acordado oír primero el informe de la Comisión municipal.

Como creemos que no faltará quien lo evite, no esperamos produzca efecto en los inciatos el siguiente anuncio impreso en esta capital:

«Hallándose en esta capital el salador de primera clase para saldar toda clase de personas, ganados, fieras y animales y cualquiera de las enfermedades crónicas, que estén desahuciadas, ruega pasen por esta su casa, que con la saliva y paladar de este señor, serán curadas.»

DICHO SEÑOR ESTÁ
premiado por S. M. la Reina D.ª Isabe II que Dios guarde por salvar a un caballero y un caballo hidrófobo.

Horas de visita:
De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.
Calle del Aire, 3, accesorio. Parroquia de San Nicolás, Murcia.

Ayer, la temperatura mas alta que marcó el termómetro a la sombra, fue de 9º centígrados.

Sin embargo, como el solació, los que pudieron pasar ó acudir al mercado se atemperaron algo del crudo frío que se siente.

El mercado estuvo con dicho motivo concurrido.

Por la carta que publicamos ayer de Ozevaca, verán nuestros lectores la gran nevada que por allá ha caído, cuyo deshielo ha de durar y entretanto el frío no ha de desaparecer.

Parece que a pesar de haber sido ab-suelto el concejal del Ayuntamiento de Jumilla, D. Casimiro Giménez, no ha sido repuesto en el cargo para que fué elegido.

De seguro que el Sr. Gobernador evitará se dilate una suspensión que hoy no tiene fundamento legal.

Si la novilla vendida en Espinardo es verdad que murió por efecto de haberse desnucado, no creemos que les pose nada a los que la consumieron, y

que el delito de los que la vendieron solo se reduce a no haber dado parte a la autoridad para el reconocimiento y autorización de la venta.

Diputación.
En la sesión celebrada por la Comisión el día 18 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos:
—Oficiar a los diputados y senadores por esta provincia para que coadyuven y se interesen por la aprobación del proyecto del ferrocarril de Noguera-Pallaresa de tan trascendental importancia.

—Visto el oficio del Sr. Gobernador en el que pide se indique la finca en que deba establecerse la estación sericícola que se tiene solicitada, se acordó contestarle que como hay varios sitios en tratos, convendría conocer el pensamiento del Gobierno y las condiciones en que haya de establecerse, y de este modo podría decidirse por el local que ofreciese más ventajas.

—Manifestar al administrador de la cárcel de Cartagena que consiga en presupuesto 750 pesetas para pago del médico nombrado D. Antonio Padiquero Rico.

—Consignar que la Diputación no está obligada al pago de las estancias causadas en el Hospital de Cartagena por el pizano Manuel Fillo, sujeto a un proceso militar.

—Confiar varias órdenes interinas de ingreso de algunos sujetos en la casa de Misericordia.

—Conceder dos pensiones de lactancia que se tienen solicitadas por cuenta de la hijuela de expositos de Cartagena.

Sesión celebrada el día 21.
Entre otros de menos importancia se tomaron los siguientes acuerdos:

—Autorizar al director de la casa de Expositos para que en el proyecto del presupuesto parcial para el ejercicio de 1889 90, eleve a 2,000 pesetas la consignación que figura como sueldo del director y a 1,675 la del secretario-contador.

—Autorizar igualmente al director del Hospital para que en la misma forma aumente a 1,675 pesetas el sueldo del secretario-contador de aquel establecimiento benéfico.

—En vista de la afectiva situación porque atraviesa el pueblo de Aledo, oficio de la enfermedad variolosa que allí hay, se acordó entregar al Ayuntamiento de dicho pueblo, en concepto de donativo, una cantidad equivalente al importe de una mensualidad que por contingencia provincial deba abonar aquella corporación municipal.

—Quedar enterada la Comisión del estado remitido por el director de la casa de Misericordia referente al movimiento de hospiciarios ocurrido en el segundo trimestre del ejercicio actual.

Carta de Valencia.
Enero 24,

Sr. Director de LA PAZ.
Un acuerdo gravísimo pero verdaderamente necesario, se tomó anoche en la reunión celebrada por los exportadores de vinos valencianos, en el Ateneo Mercantil. Esta se vió sumamente concurrida, siendo presidida por la Junta directiva del Sindicato.

Se trató de los hechos que habían agravado la situación de los exportadores, exponiendo que mientras subsista esta ley de alcohol, es de todo punto imposible el comercio con Francia é Italia. Los comerciantes que han recibido vinos de Italia, manifestaron que si esta era la causa de tan grave conflicto estaban dispuestos a reexportar sus mercancías y hasta abandonarlas con objeto favorable de los exportadores de vinos a Francia.

Esta proposición fué acogida con entusiasmo por los allí reunidos, pero fué desechada por no creerse suficiente para resolver el conflicto.

He aquí los siguientes conclusiones que se votaron por unanimidad:

1.º Cerrar todos los almacenes que trabajan en la exportación de vinos el sábado próximo.

2.º Conceder un plazo de veinte días a los exportadores a América para que puedan cumplir los compromisos contraídos.

Y 3.º Que los importadores de vinos italianos lo tengan depositado en sus almacenes sin negociarlo hasta que el sindicato acuerde lo que deben hacer.

Los anarquistas se reunieron el otro día en el jardín denominado *Tivoli* con objeto de discutir acerca de sus ideas. Los dependientes de la autoridad por orden gubernativa les arrojaron del local, promoviéndose con este motivo una algazara fenomenal.

En la calle de Raza, donde está situado el *Tivoli*, se reunieron unas cuatro mil personas entre anarquistas y curiosos.

La gritería fué espantosa; mientras sin cesar se daban gritos subversivos, un individuo sacó una pistola pretendiendo dispararla, pero en vista de que el arma había hecho falta la arrojó violentamente al suelo, disparándose entonces con tan mala fortuna, que hirió en la pierna izquierda a un joven de 19 años que venia del poblado de Ruzafa.

El herido declaró ante el Juez señor Beltrán que la persona que tiró el arma, iba al lado del jefe de los anarquistas.

Estos han manifestado que no dieron tregua a que la autoridad les hiciese abandonar el local, por lo que protestaban enérgicamente. Que ellos no son responsables de lo que ocurrió fuera del punto de cita, así como se hacían solidarios de lo que hubiese podido suceder en el teatro.

Ha sido encerrado en las Cárcelas de San Agustín el individuo que firmó la instancia solicitando permiso del señor Gobernador para celebrar el *meeting*.

El Juzgado continúa instruyendo el sumario.

Han fallecido en el vecino pueblo de Alhaida cuatro mujeres víctimas de la *triquina*. Aun quedan en dicho poblado veintinueve enfermos de triquinosis, de ellos siete Sacramentados. Aunque a la hora en que escribimos estas líneas se nos asegura que ha dejado de existir uno de estos últimos.

La causa de la enfermedad ha sido el haber comido carne de cerdo enfermo.

Como es de suponer hay gran alarma en la citada población.

AGENCIA VALENCIANA.

Cartas de Paris.

11 de Enero de 1889.
Recibimos de Italia informes seguros que presentan la situación interior del país en muy grave estado a consecuencia de la miseria atroz que allí reina, ocasionando un descontento general contra el Gobierno y hasta la monarquía. Uno de ellos dice: «Monsieur Crispi ha adelantado en cincuenta ó acaso en veinticinco años la caída de la casa de Saboya.»

La miseria es tan grande que el salteamiento ha vuelto a salir en provincias donde creíase que había desaparecido para siempre; en Sicilia y particularmente en Catania, Palermo, la gente no se atreve a salir de casa desde que llega la noche; no hay ya mendigos, todos se han vuelto salteadores.

Tan apremiante es la miseria en Cerdeña que los diputados de la isla amenazan con dimitir por no tomar parte en un Gobierno que desconoce a los ciudadanos el derecho a la vida.

En Roma, no hay mas que quiebras; un sinnúmero de todos los bancos mas ricos de Italia ha tenido que establecerse a favor de la poderosa sociedad de construcción del Esquilino, para que no parara sus pagos, y aseguran que pierde mas de cuarenta millones; las quiebras de contratistas y comerciantes ya no se cuentan; los mas ricos particulares tienen que andarse con mucho cuidado, porque pierden mucho dinero en todas estas quiebras y así es que hablan de un joven romano muy conocido en Paris, que hace empréstitos extraordinariamente onerosos.

El resultado, pues, es el siguiente: comerciantes, obreros y aldeanos en la miseria padeciendo de hambre, y toda la gente de arriba ó de abajo arruinada también, hasta la hacienda, que en el segundo semestre de 1888 confiesa haber tenido una baja de 40 millones en las cuentas de aduanas solamente.

La pobre Italia, está atravesando una crisis espantosa, resultado de su alianza con Alemania que la obliga a hacer armamentos excesivos y de su ruptura comercial con Francia que ha paralizado todas las exportaciones y agotado sus mas seguros recursos. Todo lo que allí sucede nos inclina a felicitarnos por las buenas relaciones que ligan a España y Francia, de modo que de las tres grandes potencias latinas no hay mas que una que padece por la falta y ceguera de su Gobierno.

No hay, pues, que extrañarse de las manifestaciones que se hacen allí en las poblaciones como en los pueblecitos. Hemos notado las de Milano y otras partes. Ayer domingo, fué la de Nápoles, donde efectuóse un numeroso *meeting* donde cantaron el himno de Garibaldi y la *Marsellesa* y muchos oradores hablaron contra Alemania, que representa la edad media, mientras Francia representa la libertad, a favor de la

fraternidad y de la unión latina, etc.; por fin, tomáse la resolución siguiente: «El Comité de Nápoles, conformándose con las resoluciones de los comités de las otras poblaciones italianas, da su apoyo al ideal de las naciones modernas que es de federarse y mantener los derechos de la soberanía nacional en caso de guerras ó de alianzas.»

Queremos abrigar la esperanza que tantas manifestaciones ilustren al gobierno italiano y preparen la alianza de las razas latinas.

A. S.

21 Enero.

«Hay necesidad de que digamos que la marca política sube hasta llegar casi al desborde, a medida que se va estrechando la distancia que nos separa de la fecha de las elecciones. Jamás—*au grand jamais*, como dicen los franceses—habíamos visto aquí un despartamiento tan súbito y tan violento de las pasiones al parecer atargadas de los electores parisienses. A juzgar por lo que estamos viendo, difícilmente se quedará sin votar el día 27 ni siquiera la décima parte de los electores inscritos, los cuales alcanzan la enorme cifra de mas de medio millón. Cada día que se pasa va siendo menos viva la corriente abstencionista, y no creemos engañarnos ni decir nada extraordinario indicando que el día decisivo de la lucha todo el mundo cumplirá su deber de ciudadanos de un pueblo libre, y que únicamente se abstendrán los exépticos recalcitrantes, los ausentes ó los valetudinarios.»

El día de ayer, como domingo, fué en esta capital sumamente agitado, y algunas de las reuniones políticas que, como todos los días, se llevaron a cabo, resultaron en extremo tumultuosas. Una particularmente — la celebrada en la calle de Duquesne, orilla izquierda del Sena — se señaló por los escándalos que en ella tuvieron lugar y sobre todo, por el número considerable de porrazos que tuvieron a bien repartirse entre sí, como pan bendito, los sobrecitados concurrentes. Las farmacias próximas al sitio de la reunión, tuvieron tarea larga, curando de primera intención a los muchos descalabrados que hubo en aquella singular contienda electoral donde boulangistas y jaquetistas propinosa mutuamente verdades como puños (ó puños como verdades, si esto es mas correcto) durante el espacio de mas de dos horas; y la policía... oh! la policía de Paris, acostumbrada ya de tiempo a esas escenas, se paseaba tranquilamente por los alrededores, comprendiendo indudablemente que, no tratándose de un verdadero degüello (y esto se hace difícil en los tiempos que atravesamos) la cuestión era en cierto modo de poca importancia para molestarse interviniendo y restableciendo el orden *lijeramente* alterado.

Pero tomando ya las cosas por lo serio, la verdad es que uno se pregunta, en vista del estado de sobrecitación que reina en esta capital de algunos días a esta parte, hasta qué punto va a llegar la agitación presente, que parece haber alcanzado ya su máximo de violencia, cuando faltan seis días todavía para la elección motivo y objeto de la general contienda.—F. C.

NOTICIAS

Se ha repartido el núm. 41 de nuestro suplemento la «Enciclopedia», el cual contiene el final de los trabajos científicos de los Sres. Blanco Garcia y Baglietto, la continuación del Vocabulario de provincialismos murcianos del Sr. Banguena, la continuación de la novela, una preciosa poesía de la Sra. D.ª Juana Marín-Baldo, nueva colaboradora de esta revista, y otros escritos útiles y recreativos.

Con el próximo número concluirá el primer tomo.

El cargo de la Cooperativa de Empleados hasta el 31 de Diciembre era de 331, mil 917 26 pts., y la data de 331.228-07.

El día 31 del actual a las once de su mañana tendrá lugar la subasta del vestuario de invierno y de verano para los penados existentes en las Cárcelas de Audiencia de esta capital, Cartagena y Lorca, por lo que resta del año económico de 1888-89, cuyo acto tendrá efecto en el Salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial.

En la Caja especial de primera enseñanza ha quedado abierto el pago de 3.º y 4.º trimestre del año económico de 1888-85, a los maestros de Caravaca y resto de los hábitos anteriores a la maestra de Mela D.ª María de la Paz Molina.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden declarando en vigor lo dispuesto en la de 3 de Octubre de 1879, eximiendo á los funcionarios de Telégrafos de todo recargo y arbitrio.

Fomento.—Real orden trasladando á la cátedra de física y química del Instituto de Gerona á don Federico García Llorca, catedrático de igual asignatura en el de Lérida.

SAN FRANCISCO EL GRANDE.

El suntuoso templo que hoy se ha inaugurado en Madrid nuevamente restaurado ha sufrido no pocas vicisitudes desde su fundación hasta nuestros días.

Dejando á un lado su historia primitiva, solo nos fijaremos en la transformación de que acaba de ser objeto.

Las obras de restauración, comenzadas en 1880, han sido conestadas con los fondos de la Obra Pía de los Santos Lugares, habiendo corrido á cargo del señor don Carlos Luis de Ribera la dirección de todos los trabajos de pintura.

La parte de arquitectura fué encomendada al señor don Simón Ayalos, la decorativa á don José Marcelo Contreras y la dirección general á don Jacobo Prendergast.

Los pintores llamados á exornar los muros han sido los señores Ribera, Hernández, Domínguez, Plasencia, Ferrant, Casado, Muñoz, Bregnin, Contreras, Moreno Carbonero, Jover, Oliva, Martínez Cubell y Ramírez.

Las esculturas son de Suñol, Gandarias, Benlliure, Bellver, Sansó y Moltó, habiendo ejecutado trabajos de talla Nicolás Molinelli y Varela.

La iglesia de San Francisco es de severa arquitectura y su fachada pertenece al estilo griego romano.

El pórtico se ha revestido de ricos mármoles y las puertas que dan ingreso al templo son de primorosa talla, ejecutada por Varela, Molinelli y Rosado.

El herraje que las cierra es obra de Bernardo Alsina.

El interior de la iglesia ofrece á la vista una anchurosa rotunda coronada por alta cúpula.

A los dos lados se alzan las pilas para el agua bendita, dibujadas por Ribera y formadas por una gran concha de mármol sostenidas por tres ángeles.

La media naranja está dividida en varios compartimientos entre los que desuellan las figuras de David, Zacarías, Habazuc, Ezequiel, Isaias, Jeremías, Jacob, Araón, Moisés, Gedeón, Salomón, y Daniel.

En el suelo, y sobre pedestales de mármol, se alzan las figuras de los doce apóstoles, talladas en mármol blanco por Suñol, Sansó, Benlliure y Bellver. En la plataforma del presbiterio se ven las estatuas de los cuatro evangelistas.

Los púlpitos son de mármol blanco, con bajos relieves dorados, que producen excelente efecto.

El total de lo gastado en las obras para de treinta millones.

El acto de la apertura se ha verificado hoy con verdadera solemnidad habiendo pontificado el obispo de Madrid con asistencia de numeroso clero, y habiendo sido oída la misa por S. M. la Reina, por SS. AA. las infantas, por el prelado asistente al solio pontificio monseñor Di Pietro, nuncio de Su Santidad, por los ministros, grandes y títulos, diputados senadores, etc., etc.

A este fin se habían colocado: en el presbiterio y lado de la Epístola, un gran sillón y reclinatorio para el señor obispo; fuera del presbiterio en el lado del Evangelio, un precioso reclinatorio y almohadón de raso blanco de alto relieve de oro bordado, para S. M.; á la derecha de éste tres sillones y otros tantos almohadones de terciopelo carmesí; detrás banquetas para la alta servidumbre, enfrente otro reclinatorio y sillón de terciopelo para el nuncio; á sus lados banquetas también de terciopelo para el señor rector, que le acompañaba con capa pluvial y otro sacerdote, y fuera del balaustrado de este antepresbiterio; en la gran rotunda, á la cabeza del público y dando frente al altar mayor, una fila de sillones para los ministros de la corona.

Para mayor comodidad y orden de la concurrencia se había dividido la iglesia por mitad, de cabeza á pies, por un ancho pasillo, quedando la parte izquierda, entrando, llena de divanes para los caballeros, y la derecha, de sillas, para las señoras.

Las capillas estaban todas llenas de sillas, y á derecha é izquierda de cada una, en las paredes del templo, se colocaron dos grandes y hermosos candelabros dorados de tres brazos y cada uno con siete luces, que, con las 1.200 velas que había en la crestería y en las del altar mayor, dan un total de más de 2.000 luces.

Con estos detalles pueden nuestros lectores formarse una idea de la suntuosidad que ha revestido la apertura de esta iglesia.

Por el Ayuntamiento se dispuso, para evitar la confusión que se establecería de la aglomeración de carruajes, los puntos de parada siguientes para éstos: plaza de San Francisco, ídem de las Vistillas y calle de Don Pedro.

La entrada única con papeleta se ha verificado por la plaza de la Cebada.

Las obras musicales ejecutadas durante la Misa han sido las siguientes:

Misa coral del insigne maestro Esclava motete de Leisrun, intitulado O filii et filie Sanctus y Benedictus, en ecos, ó sea dividida la masa coral y colocada la mitad en el coro y la otra mitad en la crestería, encima del altar mayor, obras ambas de director don Gregorio Mateos, y por último el solemne y magistral Te Deum del maestro compositor don Ignacio Ovejero.

En el Benedictus, que es una excelente composición del maestro Mateos, cantó éste muy bien, á solo, como tenor, la parte principal.

La masa coral constaba de más de 200 voces.

NOTICIAS GENERALES

EL BANQUETE REGIO

Comenzó á las ocho de la noche. El comedor tenía brillantísimo aspecto.

Además de las personas reales, estaban los ministros y sus señoras, el cuerpo diplomático, los presidentes de las Cámaras, el cardenal arzobispo de Toledo y el obispo de Madrid-Alcalá, los capitanes generales de ejército, los caballeros del Toisón, los presidentes de los Supremos Tribunales, las autoridades de Madrid, los directores de las armas, los jefes de Palacio y la servidumbre de diario.

El menú decía así:

Diner de S. M. le 23 Janvier 1889

Potage á la Charles III.

Consommé á la Regence.

Cannellons á la pure de jambon.

Darnes de saumon sauce genevoise.

Noix de veau á la Godard.

Filets de chevreuil á la andalouse.

Zephyrs de volaille á la supreme.

Galantines de perdreaux á l'ancienne.

Punch napolitain.

Asperges d'Aranjuez, hollandaise.

Canetons de Rouen rotis au creasson.

Gateaux Congloff.

Peches á la venitienne.

Crema japonaise glacée.

Vins.—Xeres, Bordeaux, Iquem, Bourgone, Rhin, Champagne, Málaga.

La música del real cuerpo de Alabarderos interpretó durante el banquete el siguiente programa:

1.º Paragraphi número 3, Suppé.

2.º Kurs (Walzer), Strauss.

3.º Serenata, Gounod.

4.º Potpourri de aires españoles, Llorens.

5.º Hanki Panki (poika), Coste.

6.º Fantasía de la ópera Carmen, Bizet.

7.º New-Wien (Walzer), Strauss.

En el pueblo de Poliá (Valencia) falleció el día 12 del corriente José Pérez, apodado El río Pepe el Blau, natural de Palop. Contaba ciento dos años de edad y estaba casado con María Iborra, que cuenta noventa y nueve años.

El Blau deja tres hijas, dieciséis nietos y veintinueve biznietos.

Dícese que del viernes al sábado quedará decretada por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid la fecha de apertura del juicio oral y público en el famoso proceso por el crimen de la calle de Fuencarral.

El día 1.º de Febrero próximo empezará en todas las provincias la cobranza del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

SUBASTAS.—El día 1.º de Febrero se subastará en el Gobierno civil de Málaga la conducción del correo entre Marbella y Estepona, en 1.780 pesetas anuales.

La comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, que se encuentra en Madrid gestionando asuntos de interés para aquella localidad, visitó ayer tarde al director de Obras públicas, solicitando que se suprima la estación del ferrocarril denominada de Madrid, estableciendo una central que podía ser la del Rabal, al mismo tiempo que se ejecuten obras en el muro

que la línea de Alsásua tiene en el río Ebro, con objeto de que las avenidas en este río no rebasen é impidan la circulación de trenes.

El señor conde de San Bernardo ofreció estudiar cuanto se refiere á la estación, y aconsejó á los comisionados que respecto á las demás obras se entiendan con los ingenieros de la compañía para llegar al arreglo necesario.

El martes fué detenido en Barcelona un desalmado sujeto, habitante en la calle de la Luna, que tuvo la avilantéz de maltratar de palabra y obra á sus ancianos padres, amenazándoles además con matarlos é incendiar la casa, insolentándose también contra los guardias municipales, promoviéndose fenomenal escándalo.

Continúa tan crecida la exportación de vino á Francia por la provincia de Tarragona, que el 21 llegó al puerto de Barcelona procedente de Cete el vapor español Amalia con 859 bocoyes vacíos.

Anteayer en Burgos, en el paseo del Espolón, frente á las Casas Consistoriales, apareció muerto un señor decentemente vestido.

Todas las apariencias eran de haberse suicidado; el infeliz estaba sentado en la manga del río, junto á una de las bolas del enrejado; el proyectil entró por la sien derecha; un revólver pequeño se hallaba á sus pies.

En el bolsillo se le ha encontrado una tarjeta de la casa de huéspedes, la cédula de vecindad y una peseta.

Anteayer se verificaron en Cartagena las pruebas del crucero Isabel II, y dentro de quince días se hallará en condiciones de prestar servicio.

Es probable que este buque sea destinado á Fernando Póo.

La escuadra idglesa, al mando del almirante David, se encuentra anclada en el puerto de Almería.

Dice un periódico de Ciudad Real que anteayer se presentó el juzgado en una casa de aquella población, y después de un detenido reconocimiento encontró en la letrina el cadáver de una niña recién nacida.

El mismo periódico dice que en el asunto figura el nombre de una persona muy conocida en aquella capital.

En Valencia ha ocurrido un choque entre soldados de infantería de distintos regimientos, resultando dos de los combatientes heridos de gravedad.

La guardia municipal intervino, logrando que la lucha no adquiriera más graves proporciones.

En Fuengirola, Málaga, ha naufragado un barco de los dedicados al palanque, tripulado por ocho hombres y un niño de corta edad.

Al querer embestir para varar en la orilla, dos golpes de mar llenaron completamente de agua el barco, haciéndole zozobrar como á unas 50 brazas de la orilla.

Siete de los tripulantes, entre ellos el niño, pudieron, después de muchos esfuerzos y penalidades, ganar la orilla en medio de la gritería espantosa.

Los dos restantes quedaron asidos á la proa del barco, y allí permanecieron más de dos horas, haciendo desesperados esfuerzos para poderse sujetar á la embarcación, empresa sumamente difícil por el estado del mar.

Cuantas maniobras se practicaron á fin de conseguir su salvamento resultaron estériles, y esta impotencia aumentaba la angustia de todos los circunstantes.

El vecindario, aterrado, presenciaba aquel triste espectáculo.

Cuando mayor era la ansiedad, un marinero se arrojó al mar, con verdadero riesgo de perder la existencia, y haciendo prodigios de natación, consiguió llevar un cabo al barco, cabo por el cual pudo salvarse uno de los naufragos, cuando ya estaban agotadas todas sus fuerzas.

En este mismo momento desaparecía entre las olas el otro infeliz.

La agonía de este desgraciado debió ser espantosa; dos ó tres veces se le vió hacer un desesperado esfuerzo para sostenerse á flote; desaparecía y volvía á aparecer, hasta que succumbió á corta distancia de la tierra.

Ha sido capturado en Carril el presunto autor del paricidio que se cometió, hace pocos días, en Caldas.

Al tratar de prendérselo, se refugió en una lancha. Se le han ocupado 3 700 reales. Parece que intentaba embarcarse para América.

La hermana del señor Castelar se encontraba anoche en estado gravísimo y sin esperanza de salvación.

El ilustre orador, profundamente afectado por la enfermedad de su hermana, sufrió ayer un nuevo disgusto viendo morir en su casa á un antiguo servidor suyo.

La casa del señor Castelar se ve constantemente llena de amigos suyos, que van á prestarle consuelo en estos momentos de aflicción.

Ayer le visitaron los señores Sagasta, Canalejas y Casas.

Ha sido nombrado canónigo de la santa iglesia metropolitana de Tarragona el presbítero don Angel Pérez Villalvilla, licenciado en sagrada teología y doctor en filosofía y letras.

Ha fundeado en el puerto de Almería la escuadra inglesa, compuesta de los acorazados Northumberland Agincourt, Iron Duke, Monarch, al mando del almirante Bavid.

De Santander escriben que no han resultado ciertos los temores que llegaron á abrigar con motivo de la desaparición del vecino de Somo, Gregorio Lavín, á quien se suponía muerto á mano airada.

Después de muchas pesquisas, el cadáver fué encontrado en un monte próximo al pueblo; pero practicada la autopsia, los médicos declararon que el fallecimiento había sido por causa natural.

En Barcelona se roba ya en cuadrilla en medio de la vía pública.

A las siete de la noche pasaba por la calle de Aragón un conocido pintor de aquella capital, y de pronto se vió acometido por seis hombres que, puñal en mano, le despojaron de cuanto dinero llevaba.

Consumado el robo, los ladrones se marcharon tranquilamente sin que los molestara ningún agente de la autoridad.

Con la solemnidad de otros años y en la forma indicada se ha verificado hoy la recepción de Palacio, que ha estado concurridísima y que ha ofrecido el brillante aspecto de las más grandes solemnidades palatinas.

El ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, ha dado ocupación en las obras públicas de la provincia de Madrid á 1.226 obreros.

Se ha publicado en la Gaceta una curiosa estadística de los asuntos despachados en el ministerio de Fomento durante el año 1888, la cual da una idea del movimiento progresivo de este departamento ministerial.

En el registro general del mismo se han hecho en el expresado año 83.507 inscripciones, 43.044 de entrada y 40463 de salida.

Por las Direcciones generales y Negociado central se han despachado 71.359 asuntos, habiendo producido 70 leyes, 217 reales decretos y 8.700 reales órdenes.

Los Negociados que han despachado más asuntos, son: el de Contabilidad, que aparece con la cifra de 10.224; el de Conservación y reparación de carreteras, con la de 7.214; el de Primera enseñanza, con la de 7.158, y el de Universidades, con la de 7 063.

Se han expedido 72 títulos de doctor; 5.621 profesionales, entre los que se hallan incluidos los de licenciado, y 1.540 de patentes de invención y marcas de fábrica.

Ayer se reunirá el Consejo de la Sociedad vitícola y enológica para acordar las condiciones en que puedan mandar sus vinos á la Exposición de París por conducto de dicha Sociedad los productores españoles.

Anteayer quedaron aprobadas por la Dirección general de Obras públicas todas las certificaciones de obras nuevas de carreteras y puentes ejecutadas por contrata durante el mes de Diciembre próximo pasado, ascendiendo á un total de pesetas 1.282.318,64.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

La reunión que tuvieron ayer tarde los ministros en la secretaría de Estado, fué muy breve; pero en tan poco tiempo—media hora escasa—tomaron algunos acuerdos importantes.

Primero se ocuparon los consejeros responsables del decreto de indulto, resolviendo varias dudas que expuso el señor Becerra sobre su aplicación en Cuba y Puerto Rico.

Sin dificultad, se acordó que fueran

comprendidos en la gracia los periodistas de las dos Antillas y todos los que se hallen cumpliendo condena ó estén procesados por delitos políticos.

En su vista, parece se sobreseerán las causas que se instruyeron con motivo de los sucesos ocurridos en Juana Díaz, durante el mando en Puerto Rico del general Palacios.

También tenemos entendido que se sobreseerán otras causas por delitos de idéntica índole cometidos en Cuba.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó que el indulto comprenda á los dos guardias civiles que están cumpliendo condena por el suceso de la Puerta de Hierro. Además parece que se les quitará la nota que tenían en la hoja de servicios.

Cumpliendo un acuerdo tomado en otro Consejo, y en vista de haber sido elegido senador el señor Moral, se convino en nombrar gobernador de Málaga á nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa don Joaquín Oliver.

Iba ya á darse por terminada la reunión, cuando el señor ministro de Hacienda dirigió la palabra á sus compañeros para encarecerles que activasen los trabajos relativos á la confección de los presupuestos.

El señor González añadió que antes de formar los presupuestos generales necesitaba conferenciar separadamente con todos los ministros para ver las partidas que debían castigarse.

Ultimamente el ministro de Hacienda dijo que no podía realizar su trabajo teniendo que concurrir todos los días á las Cortes.

Para orillar este inconveniente, y después de una breve disusión, se acordó que las vacaciones parlamentarias de Carnaval, duren una semana.

El señor Becerra anunció que necesitaba se dedicase uno ó dos Consejos á tratar cuestiones importantes de Cuba y Puerto Rico.

Antes de empezar la recepción de palacio, los ministros estuvieron algunos momentos reunidos con la Reina. El presidente dió cuenta á S. M. de la marcha que siguen los asuntos de mayor interés.

En esta reunión quedó acordado no celebrar hoy el Consejo de todos los jueves con S. M. la Reina.

Puede darse como seguro el nombramiento del señor don Justo Tomás Delgado para director de administración en Filipinas.

Al señor don Rodolfo Pelayo se le han hecho indicaciones para el cargo de intendente de Cuba, pero no han sido aceptadas por dicho señor.

Las conversaciones y los comentarios de la noche han versado casi exclusivamente acerca de la recepción de ayer, que indudablemente revistió los caracteres de verdadera solemnidad.

La multitud de personas que acudieron á felicitar á S. M. la Reina, el gran número de personajes políticos que asistieron con su presencia en Palacio el afecto y la lealtad al Trono, el entusiasmo de unos, la alegría de otros, la satisfacción expresada por todos dieron á la fiesta de ayer un esplendor y una animación superiores á todas cuantas de esta especie se han verificado durante la regencia.

S. M. la Reina dejaba ver en su rostro la satisfacción que le producía aquellos homenajes rendidos en su persona á su augusto hijo, aumentando el natural simpático de su rostro y su aire noble el elegantísimo traje negro, que vestía con distinción verdaderamente regia.

El número de militares y de hombres políticos que fueron ayer á Palacio, excede en mucho á los que fueron en otras recepciones.

El discurso del señor Martos ha sido unánimemente elogiado por todos y ha satisfecho mucho al Gobierno.

Se ha comentado mucho el acto de los conservadores al no asistir con la comisión del Congreso los diputados á quienes había correspondido.

Además, el hecho ha resultado inútil, pues se han agregado á la comisión los señores Romero Robledo, Moret, Balaguer, Gamazo y otros distinguidos hombres políticos.

El discurso leído por el señor Martos se haya concebido en los siguientes términos:

«Señora: Venimos en comisión del Congreso de los Diputados á felicitar á V. M. en esta fiesta de los días de S. M. el Rey don Alfonso XIII, á asociarnos vivamente al júbilo de V. M. como madre, y ofrecerla como Reina Regente los sentimientos de la más inalterable adhesión, del más sincero y profundo respeto.

El cumplimiento de este encargo que tanto os enaltece y nos honra, no es una

una solemnidad, ni una cortes é indispensible ceremonia: es una pública ostentación de amor y respeto, un acto cordial y entusiasta de devoción á V. M. y á su augustó hijo, por donde vea el pueblo español con cuánta fidelidad en esto sabe representar el Congreso, en los sentimientos, ya que por imposible caso no aventajen y excedan, cuando menos, igualan los sentimientos mismos de la nación.

Nació este Congreso casi al tiempo mismo que el rey nació: y así, aunque siempre hubiera sido deber suyo ayudarle y amarle, parece que tal especie de conjunción en el nacer, enjendra para él mayor obligación de consagrar al rey y á la patria la total labor de su vida, y aún le pone en necesidad de transmitir esa propia obligación por razón de herencia y por ley de ejemplo, á los demás Congresos futuros; bien así como vuestra majestad, ejemplo de rectitud y modelo de ternura, hará de su augustó hijo un rey amante del pueblo, constitucional y justiciero, ya que por fortuna de todos ha de ser su maestro en la vida reina tan discreta y leal como vuestra majestad, limpio y claro espejo de virtudes donde el rey desde ahora hasta que sea hombre ha de mirarse, con tal empeño de reflejar lo que mira, que no es dudoso que lo alcance para gloria suya, premio de vuestra majestad y provecho y aplauso de la nación.

Así lo desea, señora, el Congreso de los Diputados.

Su majestad se sirvió contestar de esta suerte ó en términos análogos:

«Señores diputados: Satisfecha á la par que conmovida he escuchado la felicitación que me haceis en esta grata fiesta de los días de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, alentando mis sentimientos de madre y mis propósitos de seguir como hasta ahora, siendo fiel depositaria de la herencia que en triste día recibí de mi nunca bastante llorado esposo.

Si es cierto que la gobernación de un Estado impone grandes deberes y á veces grandes amarguras, lo es también que nada iguala á las compensaciones que amarguras y deberes encuentran en el amor del pueblo y más tarde en la severidad y la justicia de la historia. Yo creo ver anticipado su fallo en vuestra cariñosa adhesión y me siento tan orgullosa de haberla inspirado, como agradezco á los términos en que de ella venis á darme testimonio.

Os ruego lo hagais así presente al Congreso de los diputados, siendo interétes para con él del agradecimiento que, en nombre del Rey y de toda la real familia, como en el mio propio, envío á aquel alto Cuerpo que de tal modo y por tan dignos representantes se ha asociado en este día al jubilo de mi corazón.»

En el Congreso hubo muchísima desanimación durante toda la tarde de anteayer.

Diputados y periodistas se habían ido á saborear los incidentes de la sesión del Senado.

Poco más de treinta diputados hubo en el salón de sesiones de la Cámara popular en todo el tiempo dedicado á preguntas. Entre éstas la más importante fué la del señor Santana, sobre el relevo del conde de Benomar, como embajador de España en Berlin, pues con

dicha pregunta se dió ocasión á que el ministro de Estado, con aquella severidad que tan bien cuadra en el alto puesto que desempeña, declarase que el relevo del citado embajador se había hecho en virtud de las atribuciones que concede al ministro el art. 3.º de la ley de la carrera diplomática, y que era completa y absolutamente inexacto que el señor conde de Rascón, nuevo embajador en Berlin, hubiese encontrado dificultad alguna en aquella corte al presentar sus credenciales.

En la orden del día, que se entró ya bastante tarde, rectificaron los señores Romero Robledo y Lavina, siendo escuchados ambos señores con muchísima complacencia por la Cámara.

Cuando se celebraron en Barcelona las sesiones del Congreso económico nacional, hicimos notar que las intransigencias de escuela iban desapareciendo, para llegar librecomunistas y proteccionistas á un acuerdo en que, salvando sus respectivos criterios, pudieran redundar en beneficio del país. Esta corriente se va acentuando, y ya se ha nombrado en Barcelona un comisión que procure extenderla y popularizarla, estableciendo inteligencias con los representantes de la escuela economista.

La iniciativa ha partido del «Centre Catalá», el cual convocó á una reunión á los centros económicos de Barcelona y á varias personas de significación en el campo proteccionista, y en esa reunión quedó designada una comisión directa, compuesta por los señores don Joaquín María de la Paz, presidente.—Don Pedro Bosch y Labrás, don Francisco Benet y Colón, don Valentía Almirall y don José Bonet, vicepresidentes.—Don Fernando Dela, tesorero.—Don Pedro Pascual, contador.—Don Baldomero Llopis, don Domingo Sanromá, don Guillermo Graella y don P. Company Pagés, secretarios.

Esta comisión ya se ha constituido y comenzado sus trabajos, que se espera den satisfactorios resultados.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

El día político ha carecido de interés. Los ministerios han estado desiertos con motivo de la festividad y santo del Rey.

Por las calles se han visto uniformes vistosos, de los que por razón de su cargo han asistido á la recepción de Palacio.

* Poca animación en el salón de conferencias, donde se juzga bastante difícil que los iniciadores del nuevo partido centro republicano, puedan dar cima á su intento.

* Parece que el señor Martos está muy enojado con los conservadores por su acuerdo de ir solos á la recepción de esta tarde en Palacio, por entender que envuelve un desaire injustificado hacia su persona y un acto de venganza política por el discurso que á principios del último verano pronunció en Vigo el presidente del Congreso para destruir la atmósfera creada en dicho punto, por otros que pronunciaron los conservadores.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero, las siguientes noticias:

Paris 24.—Continúa la fiebre electoral, creyéndose que á última hora los republicanos moderados modificarán definitivamente su actitud actual poniéndose de una manera resuelta al lado del partido republicano.

Viena 24.—En los círculos diplomáticos se sigue con gran ansiedad la batalla electoral de Paris.

Se cree que el triunfo de Boulanger comprometería seriamente la república y hasta provocaría una guerra europea.

Austria espera conocer el resultado de dicha elección para acentuar su política respecto á la cuestión de Oriente.

New-York 24.—Se considera inminente que estalle un conflicto por lo de Samoa.

Los Estados Unidos han dado órdenes á sus escuadras para sostener á todo trance el tratado firmado entre los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

Entre otras cosas estipula dicho documento el derecho de los habitantes de Samoa de elegir su rey.

Roma 24.—La baja en la recaudación de Aduanas, durante el segundo semestre de 1888, es de cuarenta millones.

La noticia ha causado gran sensación en los centros productores, porque la crisis va tomando proporciones alarmantes.

Berlin 24.—El desastre sufrido en Zanzibar ha hecho pensar al Gobierno lo conveniente que le sería, para no distraer las fuerzas del continente, en la creación de un cuerpo de infantería de marina, que, agregado á la escuadra que tiene en aguas de Africa, desembarcase tan pronto como su presencia en el interior fuera necesaria.

Atenas 24.—Asegúrase que rotas las negociaciones para establecer un tratado comercial entre Francia y Grecia, el gobierno helénico va á establecer un aumento de 20 por 100 sobre los derechos á toda procedencia francesa.

Bruselas 24.—El ministro de la Guerra acaba de adjudicar la construcción de 147 torres acorazadas con destino á las fortificaciones de Namur y Lieja.

El material que ha de emplearse será el hierro laminado.

Boletín comercial

Medina de Pomar (Búrgos).—Este mercado da pocas señales de vida, hallándose compradores y vendedores muy desanimados y los precios de los cereales con tendencia á la baja por no haber salidas.

Las existencias de trigo todavía son buenas.

Hé aquí los precios del mercado: Trigo superior á 40 rs. fanega; id. blanquillo á 38; id. rojo á 37; id. áliga á 40; id. común á 37; maíz á 32; centeno á 25; cebada á 22; yeros á 30; avena á 11; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 11.

León.—Los precios en este mercado son:

Trigo de 34 á 37 rs. fanegas segun

clase; centeno de 21 á 22; garbanzos de 70 á 120; alubias de 66 á 68; titos de 31 á 34 y vino de la tierra de 8 á 9 rs. cántaro.

Mansilla de las Mulás (León).—Está nevando y con tal motivo el mercado muy poco concurrido, siendo los precios que han regido, los siguientes:

Trigo á 36 rs fanega, entrando 16; id. común á 34'50, entrando 600; centeno á 21, entrando 300; cebada á 18, entrando 200; alubias á 66, entrando 30; garbanzos á 90, entrando 20; id. regulares á 75, entrando 16; id. medianos á 60, entrando 34; habas á 48, entrando 16; muelas á 27, entrando 18; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercerz á 12; patatas á 2 rs. arroba, entrando 400; líquidos; aceite á 52 rs. arroba; vino blanco á 22 rs. cántaro; id. tinto á 18; aguardiente anisado á 80, id. sin anisar á 45; petróleo á 42 rs. lata; ganados; cerdos al destete, á 25 rs. uno.

Barcelona.—Harinas: Algo encalmadas por hallarse suficientemente abastecida la plaza y cotizamos con derechos, el quintal.

laboración por piedras. Castilla primera de 16 á 16'50 pesetas; segunda de 14'25 á 14'75.

Primera, Fábrica Blanca de 15'25 á 16'25 pesetas; segunda de 14 á 14'50 pesetas.

Primera, Fábrica Fuerza, de 15 á 16 pesetas; segunda de 13'75 á 14'25 pesetas.

Elaboración por cilindros.

Extra blanca de 18 á 19'25 pesetas; superfina blanca, de 17 á 17'50 pesetas; extra fuerza, de 17'50 á 18'50 pts.; superfina fuerza, de 16'50 á 17 pts. Castilla primera extra, de 17'50 á 19 pts.; Castilla superfina, de 16'50 á 17'25.

Trigos nacionales.—Siguen con ventas encalmadas y los precios han declinado: eandea de Castilla á 15 pts.; eandea de la Mancha, de 14'75 á 15 pts.; geja Mancha, á 15; y Aragón de 14'50 á 14'75 pts. los 70 litros.

Trigos extranjeros.—Calma en los mercados extranjeros y pocas operaciones en el nuestro para los disponibles, por operarse con ventaja en cargamentos á entregar. Los precios flojos á saber: Irka Bordianska á 15'25; Irka Nicolaieff á 14'25; Irka Sebastopol á 14'75; Dedegh á 14'12 los 55 kilos.

Vinos tintos.—Están animados en bodegas y muy particularmente las clases superiores, que continúan solicitadas y tienen buena salida, y aunque para América se hace muy poco, los vendedores pretenden ya elevar los siguientes precios: daros 27 á 28 en combinación para la Habana, y 38 á 39 para el Río de la Plata, marcas acreditadas y pipa catalana á bordo.

La extracción de vino tinto para América ha sufrido en 1888 una gran disminución comparada con los años precedentes, y consiste sobre el año 1887 en 10.173 pipas menos para Cuba; 29.384 pipas menos para Río de la Plata y 3.737 pipas menos para otros puntos.

Tejares (Salamanca).—Los sembrados disfrutan de buen aspecto aunque tienen mucha humedad.

Ha cambiado el tiempo y dominan fuertes heladas á favor de las cuales si

el tiempo se mantiene despejado y dominan algunos días de claro sol podrá mejorar mucho la situación agrícola, pues tanta humedad es creencia general que había de perjudicar.

Los precios se sostienen firmes y no hay muchos vendedores aunque sí regulares existencias.

Las ventas sobre wagón á 38 rs. las 94 libras, pero ahora algo encalmados los negocios siendo los precios de detall los siguientes:

Trigo á 36'50 reales fanega; id. eandea á 36'75; id. rojo á 36; centeno á 17; algarrobas á 17; cebada á 17; garbanzos superiores á 160; id. regulares á 100; id. medianos á 70; guisantes á 22.

Bolsín del día 23

Madrid, sin operaciones.
Barcelona, interior, 75'52.
Exterior, español, 75'85.
Paris, 73'62.
Londres, 73'28.

Cambios sobre plazas de la península

| PLAZAS | Paño | Banco | PLAZAS | Paño | Banco |
|----------|------|-------|----------|------|-------|
| Albacet | 0-50 | | Lorca | 0-65 | |
| Alcoy | 0-15 | | Lugo | 0-25 | |
| Alcant. | 0-25 | | Málaga | 0-20 | |
| Almería | 0-25 | | Murcia | 0-25 | |
| Avila | 0-50 | | Orense | 0-15 | |
| Badajoz | 0-40 | | Oviedo | 0-25 | |
| Barcel. | 0-15 | | Palenci | 0-25 | |
| Bejar | 0-25 | | P. de M. | 0-25 | |
| Bilbao | 0-15 | | Pamp. | 0-40 | |
| Burgos | 0-25 | | Pontev | 0-25 | |
| Cáceres | 0-40 | | Reus | 0-15 | |
| Cádiz | 0-15 | | Salam. | 0-25 | |
| Cartag. | 0-30 | | S. Seb. | 0-15 | |
| Castell. | 0-50 | | Santder | 0-25 | |
| C. Real | 0-50 | | St. Cruz | | |
| Córdoba | 0-25 | | Tenef | 1-00 | |
| Coruña | 0-25 | | Santiago | 0-25 | |
| Cuenca | 1-25 | | Segovia | 0-40 | |
| Ferrol | 0-25 | | Sevilla | 0-20 | |
| Gerona | 0-25 | | Soria | 0-75 | |
| Gijón | 0-25 | | Tarrag | 0-25 | |
| Granad | 0-25 | | T. de la | | |
| Guadl. | 0-50 | | Reina | 0-65 | |
| Haro | 0-25 | | Teruel | 0-25 | |
| Huelva | 0-25 | | Toledo | 0-50 | |
| Huesca | 0-25 | | Tudela | 0-50 | |
| Jaén | 0-25 | | Valenc | 0-15 | |
| J. de F. | 0-15 | | Vallad. | 0-25 | |
| León | 0-40 | | Vigo | 0-15 | |
| Linares | 0-15 | | Vitoria | 0-25 | |
| Lérida | 0-10 | | Zamora | 0-40 | |
| Logroñ | 0-40 | | Zarag. | 0-15 | |

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

| PLAZAS | CAMBIO |
|--------------|--------|
| Londres | 25-52 |
| Madrid | 25-80 |
| Paris | 1-95 |
| Buenos Aires | 1-75 |
| Marsella | 1-85 |
| Lisboa | 0-90 |
| Hamburgo | 0-90 |
| Ginebra | 0-90 |
| Habana | 0-90 |
| Prato | 0-90 |
| Manila | 0-90 |

—Cuestión de ocho días.

—Concedido. ¿Pero cree V. A. que el rey conteste en el acto?

—¡Oh, eso no!

—Pues poned veinte días lo menos, para que se resuelva.

—Es plazo muy corto conociendo el carácter de S. A.

—Pues ya hay en todo esto un mes más sobre poco más ó menos invertido en estos preliminares. Una vez conforme el rey, las proposiciones de éste con aquellas modificaciones que crea oportuno introducir, tienen que volver á Valladolid para ser conocidas por los grandes del reino.

—Asunto de otros ocho días.

—Sí, ocho días; ¿pero cuánto durarán estas deliberaciones?

—Poned otro mes.

—Es poco, pero admitido. Resulta que tenemos ya dos meses.

La reina se encontró más satisfecha.

—Además—prosigue el arcediano—hay que poner otro mes.

—¿Por qué causa?

—Pues, ¿acaso no cree vuestra alteza que se puede consumir todo ese tiempo en devolver contestadas las contraproposiciones que puedan hacerse?

—Es cierto.

—Pues resulta que ya van empleados tres meses.

—Es un cálculo exacto.

—Y si á esto se añade la elección del lugar donde se han de verificar las en-

Folleto

78

EL

CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

Toda estribaba en esto.

Por muy diestra que fuese la reina en ocultar las sensaciones de su corazón, no pudo evitar que su gracioso semblante se pusiese, ya pálido, ya encendido, según la diversidad de pensamientos que con fuerza extraordinaria pasaba por su imaginación. Pero Xofre de Tevar, que era todo un gran diplomático de aquellos tiempos, y que leía con sus ojos penetrantes todo lo que pasaba en el interior de aquella señora, acudió en su ayuda de la manera hábil y delicada que él sabía hacerlo, á fin de salir airoso en su misión.

Dejó que la reina volviese á pasar la vista por el documento que tenía en las manos, y acaso, faltando á las conveniencias de la etiqueta (pues entonces ya

la había, aunque en estado rudimentario), dijo:

—Creo, señora, que vuestra alteza se dignará fijar su atención en ese documento que tanto puede interesarle. No es decir por esto que resuelva ahora mismo de plano, como se suele decir, en un plazo brevísimo. Puede tomarse el tiempo que estime por conveniente.

Estas palabras abrían el camino que hasta entonces veía cerrado la reina, dándole tiempo para salvar el gravísimo compromiso de su estado actual.

—Verdaderamente que asunto de tan altas consecuencias no puede resolverse con la prontitud que el caso exige,—contestó doña Juana satisfecha por el giro que tomaba la conversación.—Sin embargo, yo estudiaré todas las proposiciones que se exponen en el documento que me habéis entregado, y creo que llegaremos á una buena inteligencia.

—Estas palabras son las que esperaba de vuestra alteza,—replicó el arcediano;—en su virtud, por ahora los grandes señores, á quienes tengo el honor de representar, sólo desean saber una cosa.

—¿Podrías manifestarla?

—Ese es mi deber. ¿Acepta vuestra alteza en principio las proposiciones contenidas en este documento?

—Todas, señor arcediano.

—¿Tendría vuestra alteza inconveniente en consignarlo así, en un documento que, previa vuestra licencia pudie-

ra redactar nuestro digno mayordomo, el señor Pedro Tenorio?

—Ninguno. Y hoy mismo estará en vuestro poder mi respuesta. Sólo deseaba una cosa.

El arcediano, que era muy listo de oído, se dispuso á no perder una palabra, una nota, un acento de lo que pensaba decir la reina.

—Vuestra alteza puede explicar su deseo, y esté segura que lo pondré en conocimiento del señor marqués de Villena y del señor arzobispo de Toledo.

—Todo se reduce á una pequeña ampliación en la cláusula que se refiere á los derechos de mi hija, la princesa doña Juana.

—¿En qué sentido?

—En el que al tratar de los asuntos de la sucesión á la corona, mi hija obtenga la prioridad sobre el infante don Alfonso, á quien vosotros habeis proclamado rey en Avila.

Xofre de Tevar esperaba que en su entrevista con la reina no dejaría ésta de reclamar la reivindicación de los derechos de su hija, y se apresuró á contestar:

—Vuestra alteza puede observar que, en la cláusula que se refiere á este asunto, va implícitamente envuelta la reivindicación. Tratándose de devolver al rey su hasta hoy menguada autoridad, es claro que se insiste de los derechos reconocidos en Avila, cuyo acto no puede tener la sanción del reino por cuanto

las Cortes lo han sancionado, ni tiene otra fuerza que la de un acontecimiento que debe anularse por carecer de los requisitos legales que para tales proclamaciones se necesitan.

—Decís una gran verdad, señor arcediano, y desde luego espero que si las negociaciones llegan felizmente á su término, podré entonces reivindicar los derechos que corresponden á mi hija. Por lo tanto, no hablemos más del asunto. Ahora me queda por haceros otra observación.

—¿Cuál?

—Pudierais calcular el tiempo que se tardaría en llevar á cabo todas esas negociaciones.

La importancia de la pregunta fué desde luego comprendida por el arcediano. Este sabía perfectamente que la reina necesitaba cuatro meses sobre poco más ó menos para borrar todas las huellas de su situación actual.

—Respecto de eso,—dijo,—tenemos todo el tiempo necesario, á fin de que la negociación se ultime de un modo perfecto.

—¿Un mes?

—Mucho más.

Doña Juana respiró.

—¿En qué os apoyais para decir eso?

—Voy á demostrarlo á V. A. En primer lugar, es preciso saber de un modo fijo dónde está el rey, vuestro esposo, para entenderse directamente con él, tal como ahora está ocurriendo con vos.

Papel de barba
de diferentes clases, rayado y sin rayar, se vende por menor ó sea por cuadernillos, San Cristóbal, 7.

Durante el día de ayer han sido enterrados en el cementerio de Ntro. P. Jesús los cadáveres de Marcelino Delgado Hernández de 11 meses de edad, Ricardo Lorente de 1 año, Domingo Almela Colombo de 22 años, y Francisco Marín Hermosa de 2 años.

En Valladolid se halla en el Teatro Calderón la compañía de la Sra. Cirera y el Sr. González alcanzando éxitos continuados; últimamente con *El bandido Lisandro* escrito por Echevaray para González, ha tenido una gran ovación. Entrada á las localidades una peseta.

Además actúa en el Teatro Zorrilla una compañía lírico-cómica.

La sala de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en las causas seguidas contra José Martínez Sánchez, Manuel Barrilaro del Valle, Manuel Saravia Cascales, Carmen y Serafina López Pérez, y Sebastián Carreño Moreno, por los supuestos delitos de lesiones menos graves, denuncia falsa, hurto, injurias y lesiones respectivamente; y ha condenado á Francisco Viñolas Collado por el delito de hurto á 125 pesetas de multa.

Se ha resuelto que el timbre móvil de diez céntimos que según el núm. 15, art. 31 de la ley de 31 de Diciembre de 1881, debe emplearse en los recibos de los Ateneos, Academias, Colegios gremiales, Casinos y toda clase de recreos, grave en primer término las cuotas ó cantidades que sus socios satisfacen, sea cualquiera la forma en que se recaudan, y que su omisión en dichos recibos, listas ó documentos que los sustituyan será penada en lo sucesivo, regulándose los responsabilidades cuando no existan justificantes en la que determinan los artículos 70 y 75 de su Reglamento.

Se halla enfermo de bastante gravedad nuestro amigo D. Eduardo Cabero, por cuya salud hacemos votos.

Anoche corrieron varias calles, desde la de la Co-redera á la de Zambrana, unos que habian originado una cuestión en dicha calle, en la que se dieron algunos garrotazos y bofetadas, dándose después á la fuga, haber sacado uno un cuchillo con el que perseguía á los otros. Por el teléfono fué avisada la guardia civil pero parece no lo alcanzó.

Entre los nuevos abonados al teléfono están el Café del Comercio y la fábrica de gaseosas de D. Asensio Jara.

Se asegura que ha sido robada del tren de Alicante á Murcia, la caja del botiquín, los libros de asuntos del servicio y algunas gorras de los empleados.

La Dirección General de Instrucción pública en vista de una consulta del Rector de la Universidad de Madrid, ha resuelto que las mujeres sean admitidas á los estudios independientes de aquel centro directivo, como alumnas de enseñanza privada, y que cuando alguna solicite matrícula oficial se consulte á la superioridad para que esta resuelva según el caso y las circunstancias de la interesada.

Los resultados que hasta ahora vá ofreciendo en la provincia de Córdoba el fruto de los olivos, son en general satisfactorios, pues es mucha la aceituna que se recolecta, y el aceite resulta en buena cantidad y de excelente calidad; pero los olivares se muestran disgustados del exiguo precio que alcanza el líquido, insuficiente para cubrir los gastos que ocasiona la cogida y laboreo.

La Exposición andaluza de ganados tendrá lugar del 21 al 24 de Abril inclusivos, en el huerto de Mariana, junto al paseo de las Delicias en Sevilla. Se repartirán 42 premios, en lotes al ganado saballar, de cerda, cabrio y lanar.

Ayer falleció asfixiado en el Hospital provincial, un pobre anciano de la casa asilo de hermanitas de los pobres, que momentos antes habia sido conducido en grave estado á aquel establecimiento benéfico á consecuencia de haber aspirado por largo rato el humo que despedía un brasero mal encendido.

La esposa de D. José Noguera, dueño de la Exposición Artística, ha dado á luz con toda felicidad, una niña.

Acontecimiento Literario.

Lo será sin duda la publicación del primer número de *«La España Moderna»*, que verá la luz á fines del corriente mes en la corte y realizará lo que hasta hoy no se ha conseguido: reunir en su colaboración las firmas más ilustres de todos los partidos políticos y escuelas literarias. En el sumario del primer número figurarán unas deliciosas *Humoradas de Compoamor*; un trabajo de Cánovas sobre las Cortes de Castilla; una interesante novela de la Sra. Pardo Bazán; un estudio del señor D. Teodoro Lorente sobre el movimiento regionalista en Valencia; otro del Sr. Saldar sobre Cataluña, y una nota crítica del Sr. Coroleu, destinada á llamar mucho la atención, además de otros escritos que llevan al pie nombres tan eminentes como los de los Sras. D. Adolfo de Castro, Balart y Carracedo, ecétera etc. Imprimese esta publicación en el establecimiento tipográfico de Tello con lo cual dicho se está que será su edición perfecta.

VARIEDADES.

Cantares.

Todo pasa en este mundo,
Nada en el cielo se muda,
las flores viven un día,
las estrellas siempre duran.

Procura ser cual la nieve
del pico de las montañas,

que no baja nunca al llano
por no dejar de ser blanca.

Ojos azules tenía
la mujer que me engañó,
ojos de color de cielo,
¡mira tú si fue traición!

No niegues tu pan al pobre
que de puerta en puerta llama;
quizá te enseña el camino
que tú seguirás mañana.

Melchor de Palau.

Obras para militares.

La subordinación militar—1 peseta.
El estudio de las ordeuanzas militares —1 peseta.
El servicio de campaña—1 peseta.
El servicio de guarnición—1 peseta.
El servicio de armas en general—1 pta.
El servicio mecánico económico ó interior de cuarteles—1 peseta.
Estudios sobre administración militar

aplicados al ejército español—175 pesetas.
Ordenanzas generales del ejército—5 pesetas.

Papel pintado.

San Cristóbal, 7, se vende en cuadernillos, de buena calidad, del sistema de Iturzaeta.

LABARTHE
Este nuevo medicamento, muy superior al Quinine, Sarsaparilla, Sulfur, etc., agradable al gusto, excitante el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipación, no comunicando ningún dolor á los niños, *suprima, desde el segundo día, el color durante el acto de la micción, y cura radicalmente los ojos mas inveterados, reumatismos ó artritis (Zitosearthritis, Gotta métritis, etc.).*
Envío franco de un frasco, 5 francos.
SIN REQUERIR APARTE
ROCHER, 112, rue Turenne, París, y todas Farmacias



«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» * «Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER
Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigástrico, Antibilioso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, ELARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las *Pildoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Fruitas laxativas*, el *Acete de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sulfur granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo cello á una columna. Recibimos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelantado.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunciones ó funerales.
A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestras imprentas.

Almanaque.
Enero, 31 días.

| | | | | | |
|-----------|----------------|--------|----|----|----|
| Martes | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Miércoles | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Jueves | 3 | 10 | 17 | 24 | 31 |
| Viernes | 4 | 11 | 18 | 25 | |
| Sábado | 5 | 12 | 19 | 26 | |
| Domingo | 6 | 13 | 20 | 27 | |
| Lunes | 7 | 14 | 21 | 28 | |
| Sábado 26 | SALIDA PUESTA. | | | | |
| Sol | 7-11m | 5-15 t | | | |
| Luna | 1-26m | 11-5 m | | | |

Boletín religioso.
Santoral.—Mañana: s. Policarpo ob. y mr. y sta. Paula vda. rom.
Jubileo.—Mañana en la iglesia de Sta. Catalina y se aplica por D. Martín Torres Casanova y demás difuntos de su familia, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D.ª María del Rosario Serrano, misas de medias horas.

Espectáculos.
TEATRO ROMEA.
Funciones para mañana: A las 8, *Los maladores*—A las 9, *Tío... yo no he sido!*—A las 10, primer acto de la zarzuela en dos, *Marina*.—A las 11, segundo acto de la misma.

ANUNCIOS.
NO MAS CALENTURAS
Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RÁPIDAMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sras. Pine y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Ca. Laguna, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Figuritas de barro PARA BELENES
Las hay en cuatro tamaños y muy variadas en caprichos.
Almanaque de pared religiosos, de cocina, charadas y chistes.
Butacas de 5 pesetas á 17-50 pesetas de gran lujo

CLAUSEL
CALLE DE LUCAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

COMPANIA COLONIAL
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.
Sucursal: MONTERA, 8
MADRID

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

NO MAS MUJERES MAL PARCIDAS.
Crema de nieve y polvos de fresa
Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para pálidas.
En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5

HUESPEDES Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el *Vino y Jarabe de Dusart* es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos, los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y hífáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al *Vino ó Jarabe de Dusart* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y con á luz críaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece el leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
En una palabra, el *Vino y Jarabe de Dusart* despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de CHAPOTEAU, Farm^o en Paris

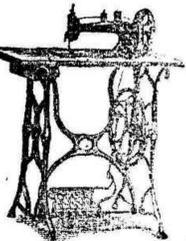
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por extenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Se las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.
Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

Murcia, Principe Alfonso 8.



LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se Recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

LA CABEZA REGENERADA
POR EL

ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.
Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónes, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neurálgias, mareos, pesadez, vapores, vómitos y accidentes nerviosos.
El ACEITE SEIREP combate también con éxito siempre favorable; el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y balsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduras que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería.
Hay frascos á 1.25, 2.50 y 5 pesetas uno

REALIZACION
CON UN 20 POR 100 DE REBAJA
CON MOTIVO DEL TRASLADO

A LOS
LENTES
DE
ORO.

á la calle de la Platería, núm. 79,
frente al comercio de Grech.

DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc., á precios de fábrica.